



H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ACTA NÚMERO 22.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 13 del mes de julio del año 2018**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

PUNTO II.

Continuando con el orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:00 horas del día 13 de julio del año 2018 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobada por unanimidad.

Margarita Sánchez
Julio Montero
A:

Silberto L. Betancourt

PUNTO IV.

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 29 de junio del año 2018, siendo aprobada en sus generalidades por el total de los integrantes del cabildo presentes.

PUNTO V.-

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Dando continuidad al orden del día, compareció ante este Honorable Cabildo el Ing. Luis Fernando Camacho García – Titular de la Dirección de Planeación, quien informa que éstos fondos se destinan exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales básicas, así como a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentran en rezago social y/o pobreza extrema; por lo que de manera detallada en la siguiente presentación se mencionan las operaciones que fueron realizadas y que corresponden al Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

NÚM.	OBRA	FONDO	IMPORTE
1.	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE MATAMOROS, COLONIA "LA QUINTA" EN LA POBLACIÓN DE SANTA MARÍA DEL ORO.	III	\$ 89,931.39
2.	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL BURUATO.	III	\$ 520,837.81
3.	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE EL AHUALAMO.	III	\$ 544,133.41
4.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE RINCÓN DE CALIMAYO.	III	\$ 90,000.00
5.	REHABILITACIÓN DE CALLES CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LAS COMUNIDADES DE: ZAPOTANITO, TEQUEPEXPAN, EL AHUALAMO, LA LABOR, COLONIA MODERNA Y SAN JOSÉ DE MOJARRAS.	IV	\$ 183,351.47

Una vez informados de las obras y montos, el cabildo realizó el análisis correspondiente siendo sometido a votación, estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstenciones.

PUNTO V.-

ASUNTOS GENERALES.

En este punto del orden del día; no se presentaron temas a tratar.

Margarita S. Sánchez
Julio Montero H
A:
Julio Montero H
Julio Montero H

[Handwritten signature]

Guillermo L. Beaumont

PUNTO VII.-

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Isiordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 13:45 horas, del día 13 de julio del año 2018; firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ALCALDESA MUNICIPAL

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

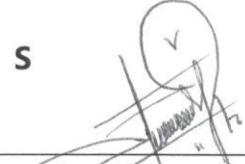
C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

R E G I D O R E S


C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ



C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ



C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO



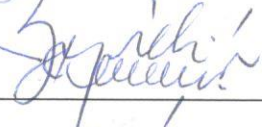
C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA



C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS



C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES



C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA



C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES



C. PIO SÁNCHEZ ROBLES



C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT

